

herramientas

enviar comunicados

buscar comunicados

últimos comunicados

comunicados de prensa

Para enviar ingrese su nombre de usuario >

Medicina y Salud



regístrese

instrucciones

preguntas frecuentes

medios y periodistas

empresas

consultoras

otros servicios

diseño de sitios de prensa

comunicaciones digitales

clipping digital

consultoría y capacitación

reporte diario


último reporte

suscríbese

zona de recursos

para periodistas

para empresas

 24/01/2008

[Editar](#) [Borrar](#)

Dato:

## Representantes del Instituto de Salud Carlos III, la UNESCO o el Comité de Bioética de España se reúnen para disertar sobre la nueva Ley de Investigación Biomédica

Empr  
Fund

Cont:  
Gem

Teléf:  
91-56

Cont

Más i  
publi  
Fund

Impri

Reco

**- La Jornada: Un nuevo escenario para la Investigación Biomédica está organizada por la Fundación Salud 2000**

Madrid, 21 de enero de 2008. César Nombela, miembro del Comité de Bioética de España y director de la Cátedra Extraordinaria MSD de Genómica y Proteómica de la Universidad Complutense de Madrid; Yolanda Gómez, miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, y Carlos Simón Vallés, director del Banco Nacional de Líneas Celulares del Centro de Investigación Príncipe Felipe, son sólo algunos de los expertos que se reunirán este miércoles día 23 para tratar la nueva Ley de Investigación Biomédica. Todos ellos participarán en la jornada organizada por la Fundación Salud 2000: Ley 14/2007: Un nuevo escenario para la Investigación Biomédica, que tendrá lugar en el Casino de Madrid. La jornada constará de dos mesas redondas. En la primera, se debatirán los aspectos generales de esta nueva Ley, el alcance de la libertad de investigación y el papel de los nuevos Comités y la investigación traslacional. La segunda mesa redonda se centrará en las muestras biológicas y la investigación con células madre. Una respuesta a los avances científicos

La nueva Ley de Investigación Biomédica ha supuesto un gran paso adelante en la investigación en biomedicina y responde a las nuevas necesidades surgidas de los avances científicos.

Por ejemplo, el texto autoriza por primera vez en España las técnicas de transferencia nuclear y, también por primera vez, la activación de ovocitos mediante transferencia nuclear con fines de investigación. Además, prohíbe la creación de embriones con fines de investigación y garantiza el derecho a no ser discriminado, el deber de confidencialidad y el principio de gratuidad de las donaciones de material biológico.

La nueva Ley de Investigación Biomédica ha generado un nuevo escenario legislativo y científico que debe ser analizado, de ahí la convocatoria de las jornadas por parte de la Fundación Salud 2000. El objetivo de la misma es favorecer la comprensión del valor que aporta la norma en el panorama científico y legal a través del análisis de la situación de la investigación biomédica en España desde diferentes perspectivas.

El encuentro contará con la participación de Laura González-Molero, directora general de Merck Farma y Química España; Flora

de Pablo Dávila, directora del Instituto de Salud Carlos III, y Luís Valenciano Clavel, presidente del Consejo Científico Asesor de la Fundación Salud 2000, en el acto de inauguración. José Martínez Olmos, secretario general del Ministerio de Sanidad, presidirá la clausura.

La responsabilidad Médica por la Información del Medicamento En el marco de la Jornada Ley 14/2007: Un nuevo escenario para la Investigación Biomédica, también se presentará la monografía La responsabilidad Médica por la Información del Medicamento, editada por la Fundación Salud 2000 dentro de su colección "Bioética y Derecho Sanitario". Los autores de este libro son los abogados Fernando Abellán, profesor del Máster de Derecho Sanitario de la Universidad Europea de Madrid, y Javier Sánchez-Caro, director de la Unidad de Bioética y Orientación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

Este texto se divide en siete grandes bloques, entre los que se pueden destacar el estudio particular de los problemas de información sobre la seguridad de los medicamentos biológicos y de origen humano, así como los problemas de información al paciente en los supuestos de intercambio terapéutico.

Acerca de la Fundación Salud 2000

Desde la Fundación Salud 2000 estamos convencidos de que lo más importante son las personas. Por eso, nuestra responsabilidad es colaborar en la mejora y desarrollo de nuevos avances en beneficio de su salud. Y con este objetivo llevamos trabajando, desde 1991, a través de cuatro pilares básicos de desarrollo: la promoción de la investigación, el apoyo a la bioética y el derecho sanitario, la difusión del conocimiento y la defensa de la salud como un derecho de todos.

Muestra del apoyo en todos estos ámbitos, la Fundación tiene en marcha iniciativas de amplio espectro: las "Ayudas Serono de Investigación", dirigidas a la financiación de proyectos inéditos realizados por equipos españoles y portugueses; las monografías sobre Bioética y Derecho Sanitario y el servicio de asesoramiento personal a los profesionales sanitarios sobre responsabilidad penal y civil; y los encuentros Salud 2000 sobre temas sanitarios abiertos al debate; entre un largo etcétera de iniciativas.

El patronato de la Fundación Salud 2000 está constituido por: Dña. Consuelo Rubio Sandi (Presidenta), Dña. Laura González-Molero (Secretaria), Prof. Hipólito Durán Sacristán, Prof. Amador Schüller Pérez, Prof. Joao Ribeiro da Silva, Prof. Rafael Carmena Rodríguez y Dra. Ana Céspedes. El presidente del Consejo Científico Asesor es el Dr. Luis Valenciano Clavel.

Enlaces patrocinados

**Sap**

Stellenangebote im IT Bereich Kandidaten gesucht!

**HRO Powered by SAP**

Reduce Cost, Lower Risk, & Impr Quality Enabled by SAP

Anun

[condiciones de uso](#) | [política de privacidad](#) | [contáctenos](#)